Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 97
MAR
2025

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

Para ellas: derechos, igualdad y empoderamiento

ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud Global

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

Bach. Danitza Quenta Casti,
Profesional en Salud Pública y Salud Global

Dra. Patricia Jiménez López,
Colaboradora

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
DG. Evelyn Batista Sardain

Índice

Presentación 3

Taller subregional para la elaboración de la matriz mínima de denominaciones de profesiones de Salud 4

Primera Cumbre Andina de Salud. ORAS-CONHU y Embajada Británica 7

Salud Digital: Prioridades y Desafíos en la Región Andina 9

Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORAS-CONHU 11

Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2025 14

- Migración y salud en las fronteras 17
- Actualidad en salud renal: prevención y diagnóstico oportuno son la clave 19
- Salud, agua y cambio climático en la globalización actual 22
- Nuevamente la tuberculosis es la principal enfermedad infecciosa del mundo 25
- Obesidad: una actualización sobre su definición y abordaje 28
- El trasplante en la Medicina moderna 32

Participación en eventos 34

Nuestros *webinars* de abril de 2025
Convocatorias del ORAS-CONHU

Información de países
#somosmásfuertesdeloquecreemos

Presentación

Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Ser persona, pertenecer a la humanidad, existir sobre la Tierra y entregar lo máximo de nuestra capacidad, son atributos universales que dotan de sentido la vida. No es lógico ni natural entonces que a alguien se le niegue la dignidad, la plenitud, el bienestar, en igualdad con los demás. Donde quiera que esos derechos se condicionan o se limitan, hay una hechura social que establece y ampara normas de exclusión sobre determinados colectivos, y eso no está bien, no es justo.

Las niñas y las mujeres merecen ejercer todos los derechos humanos que se han reconocido como tales a lo largo del progreso de las sociedades. Es inaceptable que muchas de ellas sean relegadas, sometidas, menospreciadas. Por ello, todos los actores políticos y técnicos, decisores, instituciones, comunidades, familias e individuos, tenemos la responsabilidad de luchar por la inclusión y la transversalidad en cada actuación. Que nunca se nos olviden ellas; que su poder se exprese y trascienda. Nada de lo que hagamos permita que una niña o una mujer se quede atrás o renuncie a sus sueños.

https://www.unwomen.org/es/noticias/anuncio/2024/12/dia-internacional-de-la-mujer-2025-para-las-mujeres-y-ninas-en-toda-su-diversidad-derechos-igualdad-y-empoderamiento

Taller subregional para la elaboración de la matriz mínima de denominaciones de profesiones de Salud

Los días 25 y 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo el taller para la elaboración de la *Matriz Mínima de Denominaciones de Profesiones de Salud en la Subregión Andina* con los miembros del Comité Andino de Recursos Humanos en Salud (RHS) de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Este evento, organizado en un marco de sinergia de las agendas y de complementariedad del trabajo de cooperación técnica entre el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) y la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS), representa un esfuerzo estratégico fundamental para fortalecer los sistemas de recursos humanos en Salud (RHS) en la región Andina.

Este taller se enmarca también en la implementación de la Política Andina de Recursos Humanos de Salud 2024-2030, aprobada en la XXXVII REMSAA (abril de 2024), cuyo objetivo específico 4.1 busca "contribuir a que los flujos de movilidad profesional faciliten el intercambio y el desarrollo de aptitudes, conocimientos y transferencias tecnológicas en beneficio mutuo". La iniciativa surge como resultado de acuerdos tomados durante la reunión técnica del Comité Andino de RHS realizada en julio de 2023 en Santiago de Chile.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

La metodología de trabajo se basó en la experiencia de la matriz mínima de profesionales del MERCOSUR (MMM) presentada por la Dra. Isabel Duré, consultora internacional de la OPS/OMS, quien explicó que esta matriz constituye un instrumento clave para la regulación y estandarización de profesiones de salud, y facilita la libre circulación de profesionales entre países.

El trabajo se centró inicialmente en cuatro profesiones prioritarias: **Medicina, Enfermería, Odontología y Obstetricia/Matronería/Partería**. Los países participantes compartieron información sobre denominaciones, formación, regulación y ámbitos de ejercicio de estas profesiones, utilizando la herramienta desarrollada por la OPS para el mapeo de ocupaciones.

La matriz elaborada incluye componentes fundamentales como:

- Clasificación de ocupaciones según estándares internacionales (CIUO-08).
- Definición, actividades y ámbitos de trabajo.
- Aspectos regulatorios.
- Vinculación con la Atención Primaria de Salud.
- Clasificación educativa según estándares internacionales (CINE).

Información sobre duración, instituciones formadoras y egresados.

RESULTADOS Y ACUERDOS

Un logro significativo del taller fue la identificación de denominaciones comunes para tres profesiones en la subregión Andina:

- Médico/Médica
- Enfermero/Enfermera
- Odontólogo/Odontóloga

ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

OPS Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud Américas

MATRIZ MÍNIMA DE DENOMINACIONES DE OCUPACIONES DE PROFESIONALES DE SALUD DE LA SUBREGIÓN ANDINA

BOLIVIA	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR	PERÚ	VENEZUELA	DENOMINACIÓN DE REFERENCIA
MÉDICO MÉDICO CIRUJANO	MÉDICO	MÉDICOS GENERALES	MÉDICO GENERAL	MÉDICO GENERAL	-	**MÉDICO MÉDICA**
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA	ENFERMERO/A	PROFESIONALES DE ENFERMERÍA	PROFESIONALES DE ENFERMERÍA	PROFESIONALES DE ENFERMERÍA	-	**ENFERMERO ENFERMERA**
ODONTÓLOGO	CIRUJANO DENTISTA	ODONTÓLOGOS GENERALES	DENTISTA	CIRUJANO DENTISTA	-	**ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA**
NO APLICA	MATRONA	NO APLICA	OBSTETRA OBSTETRIZ	OBSTETRA	-	NO APLICA

Además, se acordó incorporar cinco profesiones más a la matriz:

- Farmacéutico/Químico Farmacéutico
- Fisioterapeuta/Kinesiólogo/Licenciado en Terapia Física
- Nutricionista/Dietista
- Psicólogo
- Laboratorista Clínico/Tecnólogo Médico/Bacteriólogo

El taller concluyó con la presentación de una propuesta de resolución para presentar en la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA) para aprobar el informe del taller y encargar al Comité Andino de Recursos Humanos la continuidad del trabajo de homologación.

PROYECCIÓN

Este esfuerzo colaborativo representa un paso fundamental hacia la integración regional en materia de recursos humanos para la salud. La matriz elaborada permitirá armonizar denominaciones profesionales, facilitando la movilidad entre países andinos y fortaleciendo los sistemas de salud mediante el intercambio de conocimientos y experiencias.

El ORAS-CONHU y la OPS/OMS continuarán su alianza estratégica para apoyar este proceso de homologación y contribuir a la meta común de sistemas de salud más resilientes y efectivos en la región Andina.

flickr

Puede ver el registro fotográfico del taller en el álbum Flickr a través del siguiente link o QR:

https://www.flickr.com/photos/197070574@N08/albums/72177720324661616

Primera Cumbre Andina de Salud. ORAS-CONHU y Embajada Británica

El 28 de marzo realizamos, con la Embajada Británica, la Primera Cumbre Andina de Salud, evento híbrido que contó con la participación de expertos británicos y de América Latina. Se generó un espacio de intercambio y diálogo de experiencias significativas en torno a tres ejes temáticos:

- Salud Digital
- Atención Primaria
- Infraestructura de Salud

Se contó en la inauguración con la presencia del Dr. Herberth Cuba, viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud del Perú; la Dra. María del Carmen Calle Dávila, secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU; Excmo. Embajador Gavin Cook, de la Embajada Británica en Perú; y la Dra. Betsy Recalde, viceministra de Atención Integral en Salud del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Participaron de manera presencial funcionarios del Ministerio de Salud de Perú, del Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, ESSALUD, ProInversion, y los Gobiernos Regionales de La Libertad, Piura, Cajamarca, Apurímac, Lambayeque, así como expertos internacionales de Gran Bretaña. También participaron representantes de los ministerios de Salud de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y de otras organizaciones de la región.

La Cumbre puede verse en diferido en:

https://www.youtube.com/watch?v=bkOlGaAYjMc

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/9512851972085442

Salud Digital: Prioridades y Desafíos en la Región Andina

En el marco de la **1ra Cumbre Andina de Salud** celebrada el 28 de marzo, el presidente del **Grupo de Trabajo Andino de Salud Digital del ORAS-CONHU**, quien también funge como Director General de la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud del Perú, Dr. José Peréz Lu, presentó las prioridades y desafíos para la transformación sanitaria digital en la región.

La exposición destacó los retos comunes que enfrentan los seis países miembros (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) entre ellos: la fragmentación de la información, la falta de estandarización en las codificaciones (enfermedades, productos farmacéuticos y procedimientos), limitada interoperabilidad entre sistemas, déficit en alfabetización digital tanto en profesionales como en usuarios, inequidades en el acceso a servicios digitales, y brechas en infraestructura tecnológica y conectividad.

El Grupo de Trabajo ha establecido una visión hacia el 2030 que proyecta contar con un *"sistema de salud digital que facilite la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de cada persona residente en nuestro territorio",* para mejorar el acceso a servicios de salud humanizados y de calidad mediante sistemas de información interoperables y estandarizados, con procesos optimizados centrados en la persona.

Tras un análisis de identificación de las prioridades de cada país, se establecen tres ejes fundamentales:

1. **Interoperabilidad entre sistemas de información:** se desarrollarán dos productos concretos: un documento técnico para implementar un identificador internacional único del paciente que permita el seguimiento de la atención más allá de las fronteras nacionales, y la definición del resumen básico del paciente (IPS - International Patient Summary) que establece la información mínima necesaria para intercambiar entre diferentes sistemas.

1. **Alfabetización digital:** enfocada en compartir iniciativas y materiales de capacitación entre países, junto con la elaboración de un glosario de terminología que unifique el lenguaje técnico en salud digital en la región.

1. **Adopción de tecnologías innovadoras:** principalmente en inteligencia artificial, sistematización de experiencias y desarrollo de normativas regionales.

Como próximos pasos, se delimitará el alcance de los tres productos a desarrollar, se recopilará y sistematizará la información de los países andinos, se formularán las propuestas de documentos técnicos y, finalmente, se publicarán para su difusión y aplicación. Este esfuerzo coordinado representa un paso significativo hacia la transformación digital de los sistemas de salud andinos, con el objetivo de mejorar la atención sanitaria a través de soluciones tecnológicas accesibles, interoperables y centradas en las necesidades de las personas.

Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORAS-CONHU

COMITÉS ANDINOS

1. Comité Técnico de Coordinación-Oficinas Relaciones Internacionales
2. Salud Integral para Adolescentes
3. Salud Mental
4. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
5. Salud y Economía
6. Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles
7. Salud en Fronteras
8. Vigilancia en Salud Pública
9. Eliminación de la Rabia
10. Salud Intercultural
11. Atención de Personas con Discapacidad
12. Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en menores de 5 años
13. Acceso a Medicamentos
14. Evaluación de Tecnología Sanitaria
15. Sangre Segura
16. VIH/SIDA y Hepatitis
17. Inmunizaciones
18. Recursos Humanos en Salud
19. Salud de las Personas Migrantes
20. Fin de la Tuberculosis
21. Salud Renal
22. Prevención y Control del Cáncer

SUBCOMITÉS ANDINOS

23. Salud Materna con Enfoque Intercultural
24. Salud de Afrodescendientes

GRUPOS DE TRABAJO ANDINOS

25. Salud Infantil
26. Salud Ocular
27. Salud del Adulto Mayor
28. Arbovirosis y Dengue
29. Neonatología
30. Salud digital
31. Cáncer Infantil
32. Prevención de Muerte Materna

REDES ANDINAS

33. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud
34. Red Andina de Institutos de Salud Pública o sus homólogos a nivel nacional
35. Red Andina de Comunicadores en Salud

En marzo de 2025 el trabajo con los comités andinos, subcomités, grupos, la Mesa Andina Intersectorial y las redes de comunicadores e institutos nacionales de salud se centró en el desarrollo de reuniones, elaboración y revisión de políticas y planes andinos, entre otras acciones priorizadas. Cabe destacar que el equipo de la secretaría del ORAS-CONHU realiza dos reuniones semanales con el objetivo de planificar acciones de manera conjunta, y analizar la situación epidemiológica a nivel mundial, regional y nacional. Además, se llevan a cabo múltiples actividades de coordinación con organizaciones socias en el marco de la visión del ORAS-CONHU:

> En el 2030, los habitantes de la región Andina gozan del derecho a la salud y al bienestar, las desigualdades se han reducido y hay una mayor capacidad de respuesta conjunta a los desafíos sanitarios, socioeconómicos y ambientales comunes, a través de la integración y cooperación regional.

A continuación, se muestran algunas imágenes de dicho trabajo.

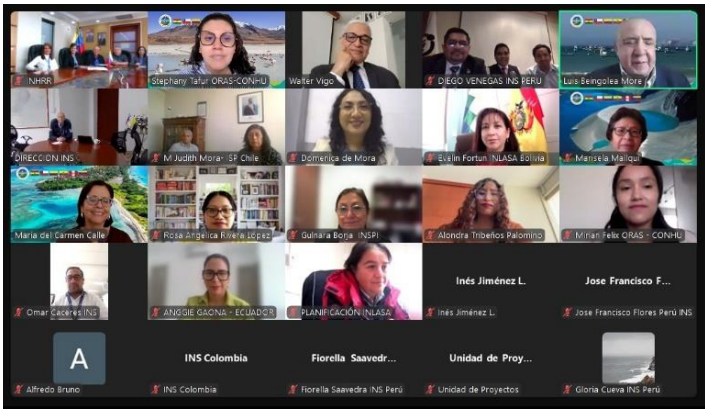

18 DE MARZO

Reunión con la Red Andina de Institutos de Salud Pública y sus homólogos (RAIS) para la coordinación de acciones en el 2025; elaboración conjunta de líneas de acción prioritarias para proyectos de cooperación y coordinación para la sostenibilidad del observatorio regional de vigilancia genómica de la RAIS.

En marzo se realizaron varias reuniones con el Comité Andino de Recursos Humanos en Salud y la OPS para la coordinación del Taller subregional para la elaboración de la matriz mínima de denominaciones de profesiones de Salud.

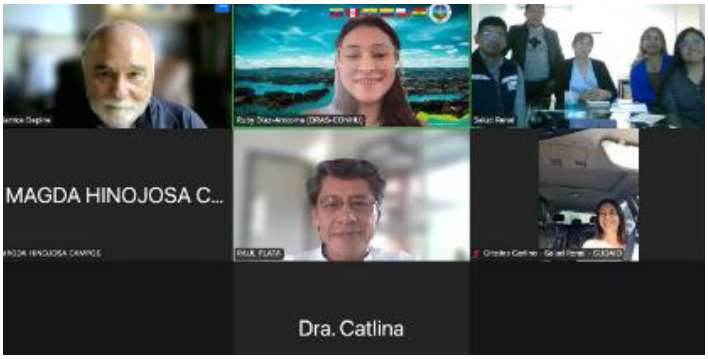

25 DE MARZO

Reunión con el Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil y el Comité Andino de Desnutrición Infantil. Revisión de aportes y avances al "Plan de intervenciones priorizadas para la prevención, diagnóstico y manejo oportuno de la desnutrición crónica infantil de Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú 2025".

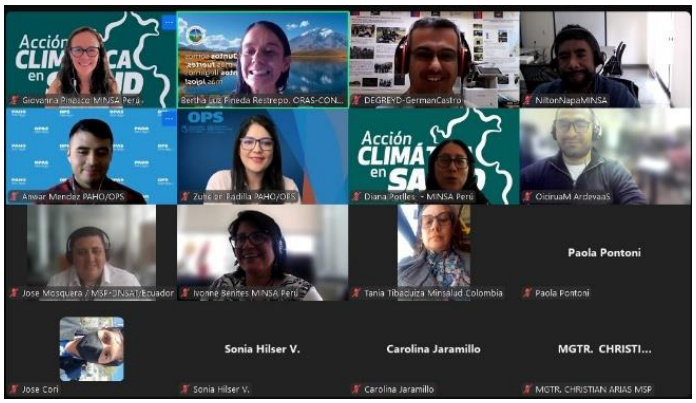

6 Y 13 DE MARZO

Participación del Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático en el *workshop* regional de definición de prioridades en Cambio Climático y Salud, coordinado por el Centro de Cambio Climático y Salud para Latinoamérica y el Caribe (CLIMASHUB).

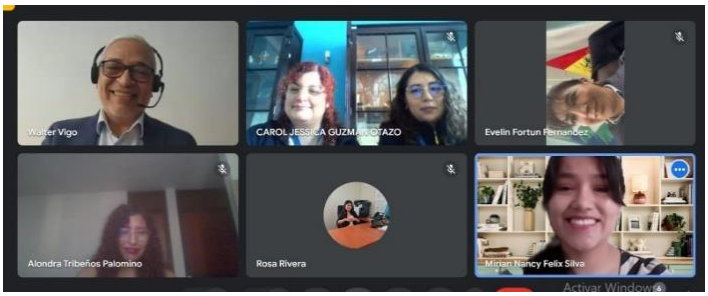

17 DE MARZO

Reunión con el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA-Bolivia) para la definición de las líneas de acción del proyecto que se presentará para su financiamiento a la Fundación Bill & Melinda Gate.

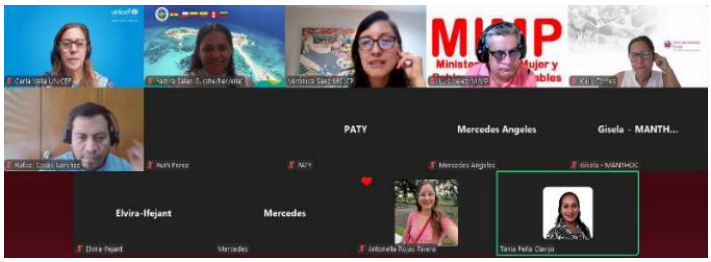

12 DE MARZO

Reunión General del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

El equipo del ORAS-CONHU se reúne dos veces a la semana para planificar las acciones de manera conjunta, informar los avances del trabajo y analizar la situación de salud a nivel global, regional y nacional.

Reuniones del equipo ORAS-CONHU para revisar convocatorias y elaborar proyectos.

Webinars ORAS-CONHU, 2025

Migración y salud en las fronteras

El 6 de marzo realizamos el *webinar* 268 con el objetico de presentar los resultados centrales de la cooperación entre el ORAS-CONHU y la Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM) en el 2024.

Inicialmente, se presentó la metodología y los resultados del estudio "Estigma y discriminación en los servicios de salud para población migrante y refugiada en Perú" (OIM & ORAS-CONHU, 2024). En cuanto a la metodología, se aplicaron encuestas estructuradas a personal de Salud y semiestructuradas a usuarios de los servicios de salud públicos y personas que trabajan directamente con migrantes en zonas fronterizas; se hicieron entrevistas a especialistas de organizaciones que trabajan con personas migrantes venezolanas y se hizo revisión y análisis de diversos documentos académicos, estudios, estadísticas e informes, de entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil, y de organismos internacionales.

En cuanto a los resultados, se destacaron las principales barreras que enfrenta la población migrante venezolana para acceder a servicios de salud en el Perú.

- Solo quienes cuentan con documento nacional de identidad o carné de extranjería acceden a servicios de salud públicos; mientras que muchos migrantes en situación irregular, incluso quienes cuentan con carné de solicitante de refugio o permiso temporal de permanencia, no logran ejercer su derecho a la salud.

- Pese a que 81 % de personas (recurso humano de la salud) que participaron en la encuesta indicaron que no hay diferencias en la atención a migrantes y locales, se evidenció que los mismos han internalizado prejuicios contra los migrantes, tales como responsabilizarlos por el incremento de la inseguridad ciudadana (86 %) y la reducción de oportunidades laborales (57 %).

- La discriminación en los servicios de salud se manifiesta principalmente como actitudes negativas (expresiones o gestos de desprecio o trato peyorativo) y atención negativa (sin calidad, rechazo de atención o negligencia).

Sumado a ello, es importante reconocer que las mujeres migrantes están más expuestas a condiciones que vulneran sus derechos (sexualización y criminalización en entornos públicos y laborales; violencia obstétrica, sexual y física; subempleo; inseguridad alimentaria; etc.). La evidencia demuestra que aún persisten desafíos para el ejercicio del derecho a la salud en la población que vive y transita en las fronteras del Perú; sin embargo, es fundamental reconocer los avances logrados en la materia. Entre ellos:

- La aprobación de la Ley 32154, mediante la que se permite a la población migrante con tuberculosis y VIH acceder a servicios de salud, independientemente de su condición migratoria.

- Entre 2023 y 2024, el número de migrantes que accedió a los servicios de salud públicos aumentó en un 43%.

También se presentaron los resultados de los encuentros binacionales realizados entre el ORAS-CONHU y OIM en el 2024:

Límite	Fecha del taller	Problemas principales identificados
Puno (Perú)-La Paz (Bolivia)	11 y 12 de septiembre de 2024	• Déficit de saneamiento básico y de agua potable, con enormes implicaciones en enfermedades diarreicas y parasitosis • Enfermedades respiratorias • Problemas de salud mental
Tumbes (Perú)-El Oro (Ecuador)	25 y 26 de septiembre de 2024	• Problemas de salud mental • Enfermedades de transmisión sexual • Violencia contra niños, niñas y adolescentes
Tacna (Perú)-Arica (Chile)	15 y 16 octubre de 2024	• Problemas de salud mental • Embarazo en adolescentes y enfermedades de trasmisión sexual • Enfermedades transmitidas por vectores • Traumatismos derivados de accidentes de tránsito

Como conclusiones de dichos eventos se resalta:

- El pilar central de la metodología de los encuentros en las tres zonas de frontera fue los Diálogos de Saberes, que tienen como premisa el reconocimiento de la simetría entre los actores.
- En los tres encuentros se promovió el diálogo entre actores clave de diferentes sectores para el análisis de los principales problemas de salud y de la movilidad humana, así como las alternativas de solución en el marco del Plan estratégico de la OIM, del Plan de salud para personas migrantes y de los cinco objetivos estratégicos del Plan Andino de Salud en Fronteras (PASAFRO) del ORAS-CONHU.
- Existen tres grandes momentos en los Diálogos de Saberes: el primero, de creación de condiciones; el segundo, de interacción entre las partes involucradas, o la sesión misma de los diálogos, y el tercero, de implementación y monitoreo de los acuerdos. Se han llevado a cabo los dos primeros momentos y es prioridad que la OIM y el ORAS-CONHU socialicen con autoridades, tomadores de decisión y actores clave los planes de acción, para la elaboración de propuestas que reciban cooperación para su desarrollo.

En el *webinar* se reflexionó sobre los principales retos para garantizar los derechos a la salud de la población migrante:

- Continuar fomentando la cooperación internacional y el multilateralismo en salud, pues es un puente para la paz.
- Potenciar la atención primaria de la salud y los Centros de Salud Mental Comunitarios en los territorios de frontera.
- Comprender las necesidades de salud prioritarias de la población migrante, con enfoque en determinación social de la salud y las interseccionalidades de las desigualdades, y adecuar los servicios de salud públicos a dichas necesidades.
- Fortalecer competencias del recurso humano de la salud.
- Incrementar la difusión de información clave para el acceso a servicios de salud gratuitos disponibles para la población migrante.

CONFERENCISTAS

Jorge Martin
Coordinador, Unidad de Migración y Salud. OIM América del Sur.
Zadhit Velásquez
Abogada. Especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
Moderadoras: Gloria Lagos.
Coordinadora del Comité Andino de Salud de las Personas Migrantes. ORAS-CONHU y Danitza Quenta. Profesional de Salud Pública. ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.youtube.com/watch?v=-S0sGb3IFiA

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1160173505549715

Actualidad en salud renal: prevención y diagnóstico oportuno son la clave

El 11 de marzo realizamos el *webinar* 269 en el marco del Día Mundial del Riñón con el objetivo de sensibilizar sobre la creciente carga de enfermedades renales y promover estrategias para garantizar el acceso equitativo a la salud renal. Este año el lema fue: ***"¿Están bien tus riñones? Descúbrelo a tiempo, protege tu salud renal"***, basado en la idea principal de la importancia de la prevención.

Durante la sesión, especialistas en Nefrología reflexionaron sobre la importancia de la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de la enfermedad renal crónica (ERC), un problema de salud pública en la región. Uno de los puntos clave abordados fue la prevalencia creciente de la ERC, principalmente debido a enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial. Para el año 2040, se proyecta que la ERC se convertirá en la quinta causa de años de vida perdidos, lo que confirma y resalta la urgente necesidad de estrategias globales para combatir la enfermedad renal. No es habitual la detección precoz de la enfermedad renal.

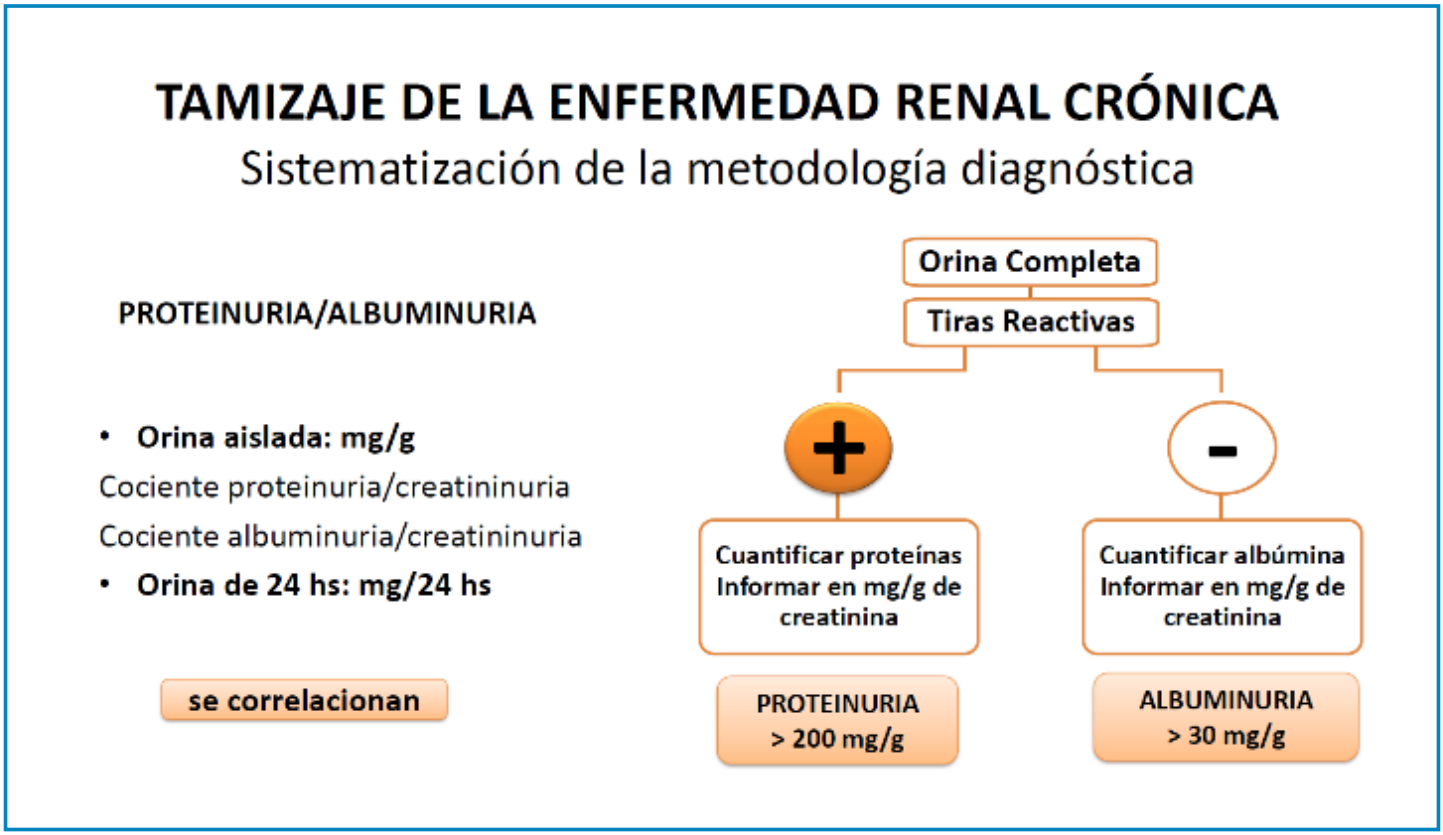

Para detener y retardar la progresión de la enfermedad renal y el riesgo cardiovascular, se remarcó:

1. Identificar a las personas de alto riesgo
2. Realizar una detección temprana
3. Corregir los factores reversibles
4. Controlar los factores de riesgo cardiovascular

Para ello, se recomienda la evaluación periódica del filtrado glomerular y la detección de proteinuria en poblaciones vulnerables. Además, se resaltó la importancia de la atención primaria en la identificación de pacientes en riesgo y su derivación oportuna a servicios especializados cuando el filtrado glomerular es inferior a 45 mL/min o cuando la hipertensión arterial es difícil de controlar.

En cuanto a las opciones de tratamiento, se discutieron las ventajas y desafíos de la hemodiálisis y la diálisis peritoneal, esta última con el potencial de mejorar la calidad de vida de los pacientes al ser menos invasiva. Sin embargo, se señaló la limitada disponibilidad de esta modalidad en muchos países de América Latina debido a barreras en la infraestructura y financiamiento.

MANEJO INTEGRADO DE LA ENFERMEDAD RENAL

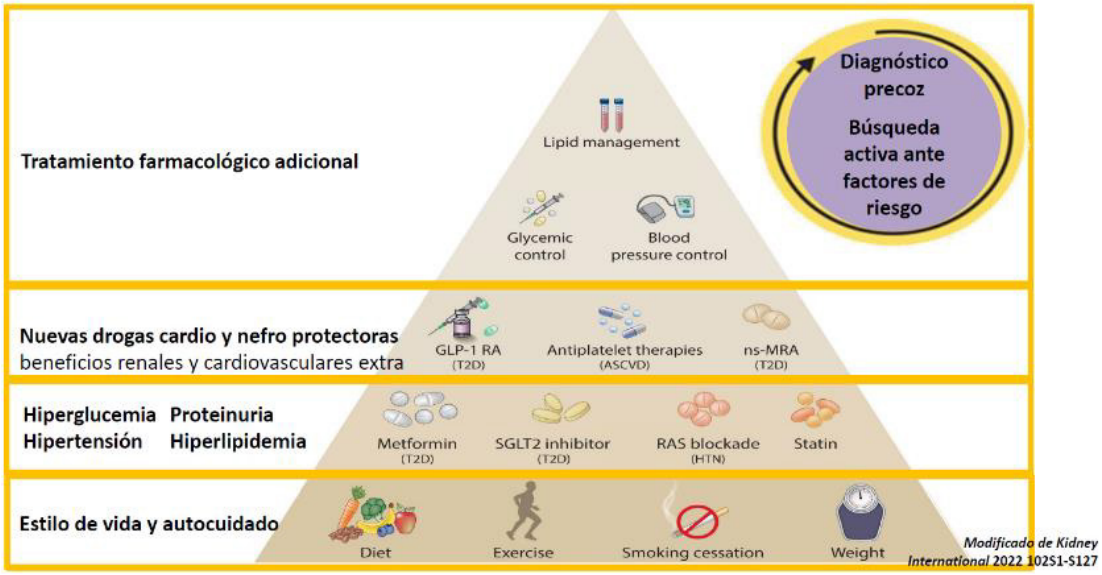

Finalmente, se abordó la necesidad de fortalecer las políticas públicas en salud renal y mejorar la inversión en programas de prevención y tratamiento. Se mencionó la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para ampliar la cobertura y acceso a servicios de salud renal, incluyendo iniciativas con organismos internacionales y fundaciones privadas.

Por otro lado, durante el *webinar* se pudieron conocer los avances en el establecimiento e implementación de estrategias para el abordaje de la ERC en el Perú. Se cuenta con el Plan Nacional de Atención Integral de la Enfermedad Renal Crónica que, entre sus líneas de intervención, contempla, entre otras:

1. Implementar la vigilancia epidemiológica de la ERC
2. Promover la prevención, el manejo oportuno y el monitoreo
3. Implementar la iniciativa HEARTS en los establecimientos de salud de atención primaria
4. Mejorar la oferta de unidades de diálisis
5. Implementar mecanismos de pago para atender a los pacientes con ERC en todos los estadios

Este *webinar* resaltó la importancia de abordar la ERC desde un enfoque integral, donde la educación en salud, la atención primaria y la inversión en tecnologías y tratamientos accesibles juegan un rol clave en la reducción del impacto de esta enfermedad en la región.

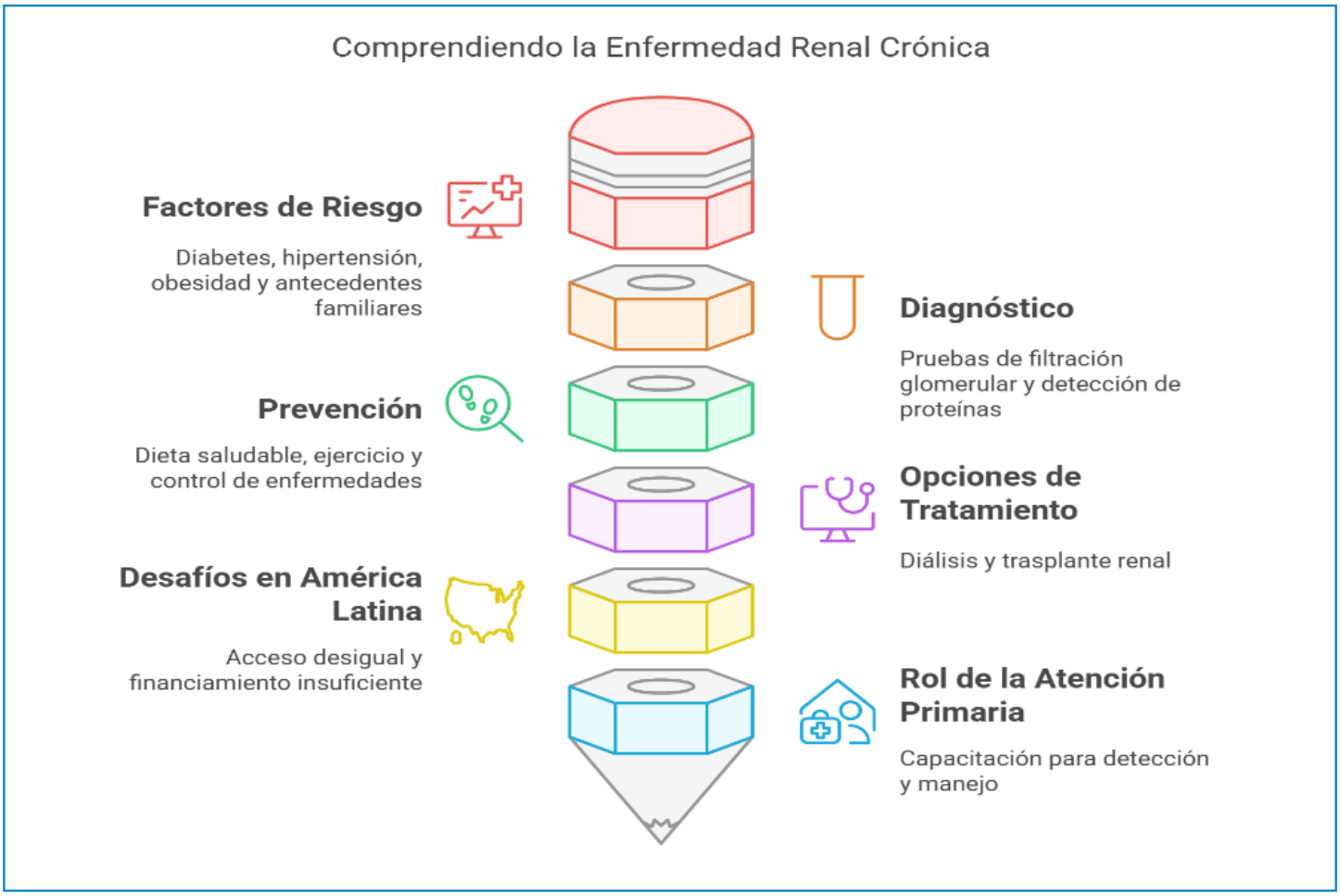

CONFERENCISTAS

Jorge Rico Fontalvo
Médico Nefrólogo de Colombia. Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH).

Cristina Carlino
Médico Nefróloga. Co-coordinadora del Comité de Salud Renal de SLANH, Argentina.

José Boggia
Nefrólogo Internista. Universidad de la República, Facultad de Medicina, Uruguay.

Percy Herrera-Añazco
Médico Nefrólogo. Director de la Dirección Ejecutiva de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas. Ministerio de Salud del Perú.

Moderadora: Magda Hinojosa. Coordinadora del Comité Andino de Salud Renal. ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:
Español

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/9311276968992162

https://www.youtube.com/watch?v=zQz3nX1dTC8

Salud, agua y cambio climático en la globalización actual

El 13 de marzo realizamos el *webinar* 270 “Salud, agua y cambio climático en la globalización actual” con el *Copenhagen Institute for Future Studies*[1]. Se presentó la siguiente evidencia:

- El número de desastres relacionados con el clima y que generan escasez del agua se ha multiplicado por cinco en los últimos 50 años (OMM, 2021) y, con ello, todas las implicaciones que este problema tiene para la salud y el bienestar.

- Los fenómenos meteorológicos extremos tienen graves consecuencias (lesiones en las personas, los animales, las plantas y la infraestructura). Además, los eventos climáticos extremos están haciendo que el agua no solo sea escasa, sino impura y contaminada, con consecuencias como los brotes de enfermedades infecciosas (ONU-Agua, 2024).

- La evidencia es abrumadora: desde el año 2000, los desastres relacionados con las inundaciones han aumentado en un 134 %, y el número y la duración de las sequías también han aumentado en un 29 % (OMM, 2021). Además, no estamos preparados para enfrentar los graves impactos.

- En la actualidad, una de cada cuatro personas (2.000 millones de personas) en todo el mundo carece de agua potable gestionada de forma segura. (OMS/UNICEF, 2023). Así mismo, en dos de cada tres hogares, las mujeres son las principales responsables de la recolección de agua. El agua es demasiado costosa para millones personas. Todo lo anterior agrava desigualdades “múltiples”.

- En cuanto a la afectación a las condiciones de salud para la niñez, 462 millones de niñas y niños asisten a escuelas que no tienen instalaciones para lavarse las manos; 1,4 millones de muertes podrían evitarse cada año con solo el lavado de manos y el saneamiento sostenible seguro. En términos generales, cada año los problemas relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene inseguros son responsables de alrededor de 395.000 muertes de niñas y niños menores de cinco años (ONU-Agua, OMS, 2024).

- Existe deficiencia en la gestión del agua potable en el mundo. El agua contaminada con heces causa millones muertes.

[1]Véase: https://cifs.dk

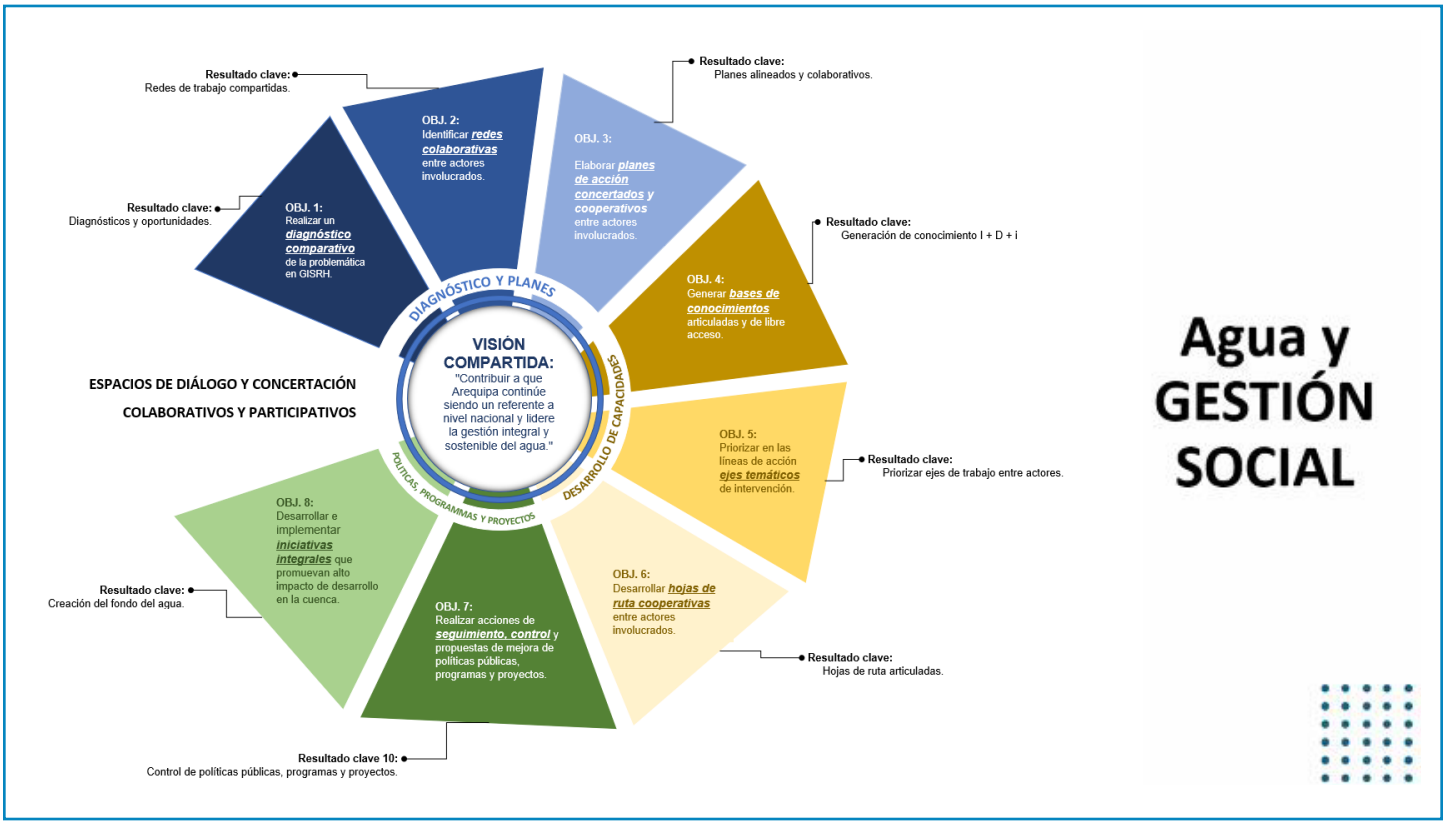

https://www.unwomen.org/es/noticias/anuncio/2024/12/dia-internacional-de-la-mujer-2025-para-las-mujeres-y-ninas-en-toda-su-diversidad-derechos-igualdad-y-empoderamiento

El lema del Día Mundial del Agua (22 de marzo) está dirigido a la conservación de los glaciares.

> Los glaciares se derriten más rápido que nunca [...] Los glaciares son esenciales para la vida: su agua de deshielo es vital para disponer de agua potable y para usos agrícolas, industriales y de producción de energía limpia, además de ser esencial para la salud de los ecosistemas. En el contexto de nuestros esfuerzos conjuntos para mitigar el cambio climático y adaptarnos a él, la conservación de los glaciares es una prioridad absoluta. (ONU. 2024).

En este sentido en el *webinar* se presentaron experiencias significativas en la gestión social del agua. También se mostró la relevancia de las cuencas hidrográficas y del agua subterránea, y de soluciones basadas en el respeto a la naturaleza y para para hacer efectiva la Resolución de las Naciones Unidas *"El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible"*. En definitiva, la salud y la vida empiezan por el acceso al agua, en cantidad y calidad, y si no avanzamos en la gobernanza del riesgo del cambio climático, la primera afectada por la falta de agua salubre será la salud de las personas.

CONFERENCISTAS

Bogi Eliasen

Director ejecutivo de la Fundación Movimiento Salud.

Martin Kruse

Asesor principal y futurista. Copenhagen Institute for Future Studies.

Benigno Erick Sanz

Docente de Gestión del Medio Ambiente. Universidad Católica San Pablo. Arequipa. Perú.

Yasna Palmeiro

Investigadora en Lancet Countdown y directora de investigación del Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud.

Moderadora: Bertha Luz Pineda, Coordinadora de Cambio Climático y Desigualdades. ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1394801838540619

https://www.youtube.com/watch?v=Vo9q6f89lIU

Inglés

https://www.youtube.com/watch?v=J9-cvzIcSug

Nuevamente la tuberculosis es la principal enfermedad infecciosa del mundo

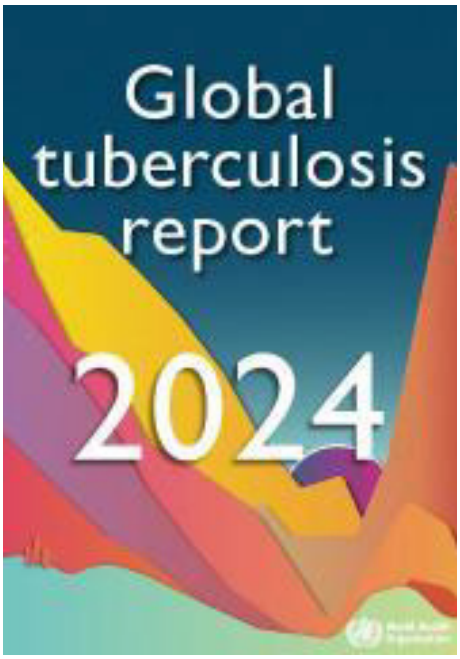

https://www.who.int/teams/global-programme-on-tuberculosis-and-lung-health/tb-reports/global-tuberculosis-report-2024

El 18 de marzo realizamos *webinar* 271 en el marco del Día Mundial de la Tuberculosis 2024[2], con el objetivo de abordar los avances y desafíos en la prevención y control de esta enfermedad en la región Andina. La sesión contó con la participación de expertos en salud pública, quienes propiciaron la reflexión alrededor de los siguientes puntos:

SITUACIÓN ACTUAL DE LA TUBERCULOSIS

El *Informe Global de Tuberculosis de la Organización Mundial de la Salud 2024* reveló que en el 2023 se registraron aproximadamente 10.8 millones de nuevos casos de tuberculosis (TB) y, aunque las muertes por TB disminuyeron ligeramente a 1.25 millones, volvió a ser la principal enfermedad infecciosa mortal del mundo, superando a la COVID-19. El 12% de la población afectada corresponde a niñas, niños y adolescentes. También fue la principal causa de muerte entre personas con VIH y una de las principales causas de muerte relacionadas con la resistencia a los antimicrobianos.

ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

Entre las principales estrategias discutidas, se destacó la implementación de pruebas moleculares rápidas y el acercamiento de los servicios a la comunidad para mejorar la detección temprana, particularmente en comunidades de difícil acceso. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de fortalecer la cascada de atención a contactos de pacientes con TB, asegurando una evaluación médica oportuna y la eliminación de barreras en el sistema de salud.

TRATAMIENTO PREVENTIVO Y NUEVAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS

Uno de los avances clave presentados fue la introducción del esquema 3HP, un régimen más corto y con menor número de fármacos, lo que favorece la adherencia al tratamiento preventivo en poblaciones de riesgo. La optimización de este esquema se considera fundamental para frenar la transmisión de la enfermedad y reducir la incidencia de TB activa.

TUBERCULOSIS Y DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

Los expertos coincidieron en que la TB es un problema de salud pública, y un reflejo de las desigualdades sociales. La pobreza, el hacinamiento y la desnutrición siguen siendo factores determinantes en la propagación de la enfermedad. En este sentido, se destacó la importancia de garantizar los derechos de las personas y el trabajo intersectorial que garantice políticas públicas integrales para la prevención y control de la TB.

[2] https://www.who.int/es/campaigns/world-tb-day/2025

COMPROMISO MULTISECTORIAL Y LLAMADO A LA ACCIÓN

El *webinar* concluyó con un llamado a la acción para fortalecer la respuesta a la TB en la región Andina. Se resaltó la necesidad de mayor inversión en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes, así como el fortalecimiento de los laboratorios y el acceso equitativo a terapias innovadoras. Además, se destacó la importancia de priorizar y visibilizar el enfoque de derechos humanos y equidad en salud, asegurando que las intervenciones sean culturalmente apropiadas y lleguen a las poblaciones más afectadas.

Con este evento, el ORAS-CONHU reafirmó su compromiso con la erradicación de la tuberculosis y la promoción de la salud pública en la región Andina, instando a los Estados miembros a redoblar esfuerzos para cumplir con el lema del Día Mundial de la TB 2025: "¡Sí! Podemos poner fin a la tuberculosis: comprometerse, invertir, cumplir".

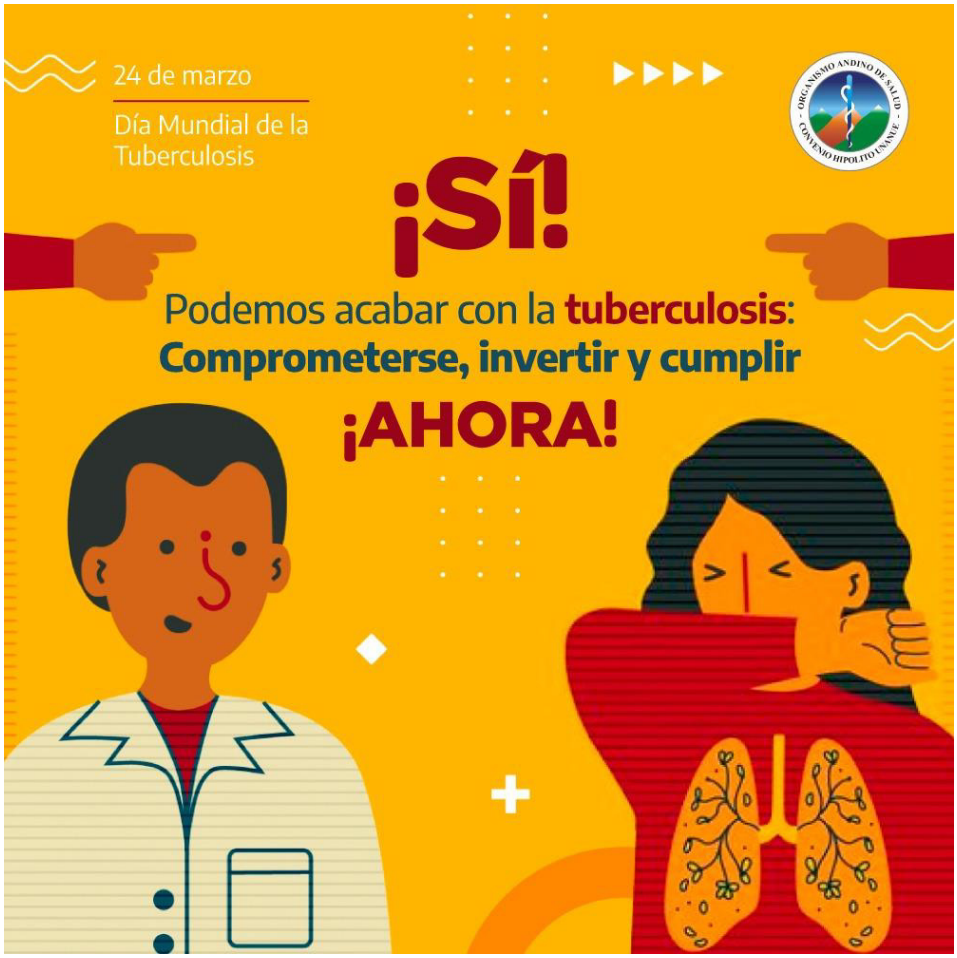

SITUACIÓN ACTUAL DE LA TUBERCULOSIS

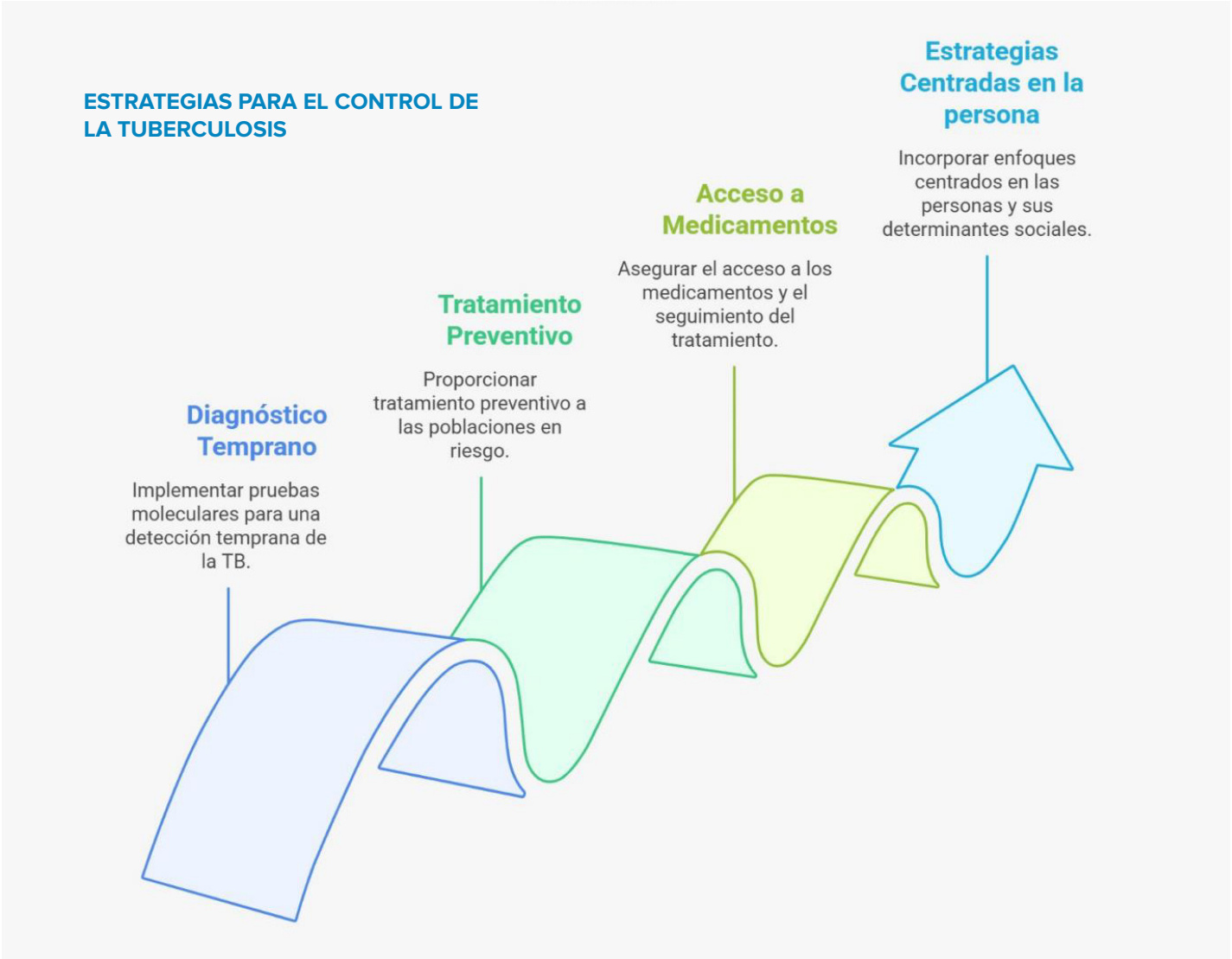

CONFERENCISTAS

Leonid Leca
Director de Socios en Salud.
Eduardo Ticona
Profesor principal de la Faculta de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
Alberto Colorado
Coalición de TB de las Américas y del Observatorio Social Regional de Tuberculosis.
Moderadora: Marianela Villalta. Coordinadora de Tuberculosis, ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1694210005311155

https://www.youtube.com/watch?v=He-zu1t2COPo

Obesidad: una actualización sobre su definición y abordaje

El 20 de marzo realizamos el *webinar* 272 con el objetivo de analizar la obesidad, una enfermedad compleja y crónica que se define por una acumulación excesiva de grasa que es perjudicial para la salud. La obesidad puede provocar un aumento del riesgo de diabetes tipo 2 y cardiopatías, puede afectar la salud ósea y la reproducción, y aumenta el riesgo de que aparezcan determinados tipos de cáncer. Además, influye en aspectos de la calidad de vida como el sueño o el movimiento. De acuerdo con la OMS[3], en 2022 el 16 % de los adultos en todo el mundo era obeso. Desde 1990, la obesidad se ha duplicado con creces entre los adultos de todo el mundo, y se ha cuatriplicado entre los adolescentes.

Este año, la *Comisión Global de Obesidad de The Lancet* puso sobre la mesa la relevancia de actualizar la definición de obesidad clínica, recomendando considerar, además del Índice de Masa Corporal (IMC), las condiciones de malestar –daño en las funciones de los tejidos y órganos, e impedimentos para realizar actividades cotidianas– provocadas por el exceso de grasa corporal. Sumado a ello, incorpora el concepto de obesidad preclínica, caracterizada por altos riesgos para la salud en la que se incluye la presencia de un IMC alto, exceso de grasa corporal, mas no se evidencia compromisos en tejidos y órganos. Consecuentemente, la comisión recomienda abordar la obesidad preclínica, especialmente, desde un enfoque de promoción de la salud e intersectorial; mientras que el abordaje de la obesidad clínica requiere de un especial enfoque interdisciplinario desde el sector salud.[4]

La obesidad clínica es una pandemia que ha llevado a la creación de estrategias farmacológicas para reducirla, incluyendo los agonistas del receptor del péptido similar al glucagón tipo 1 (GLP1), como la semaglutida, la liraglutida y la tirzepatida. Sin embargo, los medicamentos son demasiado costosos y se estima que, tras descontinuar la medicación, el paciente recupera el peso inicial.

[3] https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight

[4] Rubino, Francesco, David E. Cummings, Robert H. Eckel, Ricardo V. Cohen, John P. H. Wilding, Wendy A. Brown, Fatima Cody Stanford, et al. "Definition and Diagnostic Criteria of Clinical Obesity." The Lancet Diabetes & Endocrinology 13, no. 3 (March 1, 2025): 221–62. https://doi.org/10.1016/S2213-8587(24)00316-4.

Diagnóstico y manejo de la obesidad preclínica y clínica

Diagnóstico

1 ¿Exceso de grasa corporal?
El primer paso es la confirmación de la grasa corporal, que puede lograrse mediante uno de los tres siguentes criterios:

- Al menos una medición de tamaño corporal e IMC
- Al menos dos mediciones de tamaño corporal, al margen del IMC
- Medición directa de la grasa corporal, como una prueba DEXA

No → **2 No hay obesidad**

Sí → **3 Obesidad**
La confirmación de exceso de grasa corporal debe ser seguida de una evaluación adicional para establecer si el individuo con obesidad tiene una enfermedad.

4 Historia médica, examinación física y prueba de sangre estándar
- ¿Hay signos/síntomas de disfunción orgánica?
- ¿El individuo experimenta limitaciones en sus actividades cotidianas?

Sin signos/síntomas ni limitaciones	Sí, signos/síntomas de disfunción orgánica	Sí, limitaciones en actividades cotidianas

5 ¿La disfunción orgánica está relacionada con la obesidad? **No** / **Sí**

- **No** → Obesidad preclínica
- **Sí** → Obesidad clínica

Medidas del tamaño corporal

La comisión define tres medidas de tamaño corporal que pueden ser usadas para confirmar el exceso de grasa corporal:

Circunferencia abdominal
≥102 cm para hombres*
≥88 cm para mujeres*

Relación cintura-cadera
>0.90 para hombres*
>0.85 para mujeres*

Relación cintura-altura
>0.50 para todos*

El exceso de grasa corporal puede ser asumido pragmáticamente cuando el IMC es >40 kg/m^2

*White Caucasians only. Criteria for other ethnic groups may be different

Manejo

Este nuevo enfoque de diagnóstico respaldará la prevención y el tratamiento personalizados y basados en evidencia, asegurando un uso más eficiente y costo-efectivo de recursos

Manejo de la obesidad preclínica

Enfoque en la reducción de riesgos y en la prevención de la progresión a obesidad clínica u otras enfermedades relacionadas con la obesidad

- Consejería de salud para la pérdida de peso o prevención de incremento de peso
- Monitoreo a lo largo del tiempo
- Intervención activa para la reducción de peso en personas con alto riesgo de desarrollar obesidad clínica y otras enfermedades relacionadas con la obesidad

Manejo de la obesidad clínica

Enfoque en la mejora o regresión de la disfunción orgánica

- Tratamiento y manejo basado en evidencia, con el objetivo de recuperar completamente o mejorar las funciones
- El tipo de tratamiento debe ser determinado por la evaluación individual del riesgo-beneficio y decidido mediante una discusión activa con el paciente
- El éxito debe ser evaluado según mejoras de los signos y síntomas, en lugar de las medidas de pérdida de peso.

Traducido de Rubino, Francesco, David E Cummings, Robert H Eckel, Ricardo V Cohen, John P H Wilding, Wendy A Brown, Fatima Cody Stanford, et al. "Definition and Diagnostic Criteria of Clinical Obesity." The Lancet Diabetes & Endocrinology 13, no. 3 (March 2025): 221–62. https://doi.org/10.1016/S2213-8587(24)00316-4.
Elaborado por Diaz, R. (2025).

https://es.worldobesityday.org/

El lema del Día Mundial de la Obesidad es **"Centrémonos en los sistemas".**

Durante demasiado tiempo, las respuestas a la crisis de la obesidad se han centrado en los individuos. Es hora de que centremos nuestra atención en los sistemas que nos están fallando: sistemas sanitarios, gubernamentales, alimentarios, los medios de comunicación y los entornos en los que trabajamos y vivimos. Todos estos sistemas están contribuyendo al aumento de las tasas de obesidad en todo el mundo. Debemos trabajar juntos para exigir cambios en estos sistemas, y las personas que padecen obesidad deben encabezar este llamamiento. J**untos, gobiernos, profesionales sanitarios, defensores de la salud y ciudadanos podemos transformar nuestros sistemas y construir un futuro más sano para las personas de todo el mundo**[5].

En este sentido, en el *webinar* se enfatizó la idea: "No somos libres de las decisiones alimentarias". Es prioridad modificar factores estructurales que impulsan la elección de los alimentos y se presentó el índice de políticas de entornos alimentarios. En 2023 la Dra. Celia Burgaz lideró un estudio de revisión bibliográfica que brindó un panorama sobre estrategias de abordaje intersectorial, centrándose en analizar políticas y estrategias para prevenir la obesidad, la desnutrición, la inseguridad alimentaria y el deterioro medioambiental; mediante la recopilación de recomendaciones políticas, revisión de artículos científicos y consulta con expertos a nivel internacional. Mostró políticas relacionadas con prácticas de agricultura sostenible y programas alimentarios escolares efectivas para la reducción de la obesidad, la desnutrición y el impacto climático.[6]

CONFERENCISTAS

David Cummings
Profesor de Medicina, División de Metabolismo, Endocrinología y Nutrición, Universidad de Washington.
Ana Zambrano
Directora del Centro de Investigación Genética y Genómica, Facultad de Ciencias de la Salud Eugenio Espejo, Universidad UTE Ecuador.
Celia Burgaz
Investigadora, Departamento de Epidemiología y Salud Pública, Sciensano, Bruselas. Bélgica.
Moderadoras: Danitza Quenta y Ruby Diaz. Profesionales de Salud Pública. ORAS-CONHU

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.youtube.com/watch?v=09n2wDCKUk4

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1866638460812858

[5] Véase: https://es.worldobesityday.org/

[6] Burgaz, Celia, Vanessa Gorasso, Wouter M. J. Achten, Carolina Batis, Luciana Castronuovo, Adama Diouf, Gershim Asiki, et al. "The Effectiveness of Food System Policies to Improve Nutrition, Nutrition-Related Inequalities and Environmental Sustainability: A Scoping Review." Food Security [15], no. [5] (October [1], [2023]): [1313—44]. https://doi.org/[10.1007/s12571_023_01385_1].

El trasplante en la Medicina moderna

El 27 de marzo realizamos el *webinar* 273 titulado "El trasplante en la Medicina moderna", donde expertos abordaron los avances, desafíos y tendencias en esta especialidad médica en la región Andina y a nivel mundial.

Uno de los principales temas tratados fue la importancia del acceso equitativo a los trasplantes en América Latina. Se destacó cómo algunos países han integrado el financiamiento de estos procedimientos en sus sistemas de salud, mientras que otros enfrentan grandes limitaciones. En este contexto, la enfermedad renal crónica representa un reto significativo, tanto en términos de incidencia como de costos sanitarios.

En el ámbito oncológico, se discutieron los trasplantes de progenitores hematopoyéticos, esenciales en el tratamiento de enfermedades como la leucemia. Gracias a los avances en inmunoterapia y terapia celular, la tasa de curación ha aumentado hasta un 82.6 %. Se consideró necesario impulsar la innovación y equidad en tratamientos oncológicos avanzados y a la vez se resaltaron los avances científicos y tecnológicos que están transformando el tratamiento del cáncer infantil.

Otro punto relevante fue el trasplante de hígado y las innovaciones quirúrgicas, como la bipartición hepática y el uso de impresión 3D para planificar procedimientos complejos. Asimismo, se mencionó el impacto de las máquinas de perfusión en la preservación de órganos, optimizando su viabilidad para el trasplante.

Un desafío clave es la baja tasa de donación de órganos en la región. Mientras que España supera los 50 donantes por millón de habitantes, en algunos países latinoamericanos esta cifra es menor a 2. Se enfatizó la necesidad de campañas educativas para fomentar la cultura de donación y mejorar la disponibilidad de órganos.

El *webinar* también abordó los recientes avances en xenotrasplantes, con el primer trasplante exitoso de riñón de cerdo a humano realizado en 2022. La modificación genética de órganos de animales podría representar una solución ante la escasez de donantes en el futuro.

Finalmente, se resaltó la importancia de la cooperación regional y el fortalecimiento de las políticas públicas para garantizar el acceso a estos tratamientos avanzados. Los especialistas coincidieron en que la innovación y la concienciación social son esenciales para mejorar la calidad de vida de los pacientes que requieren un trasplante.

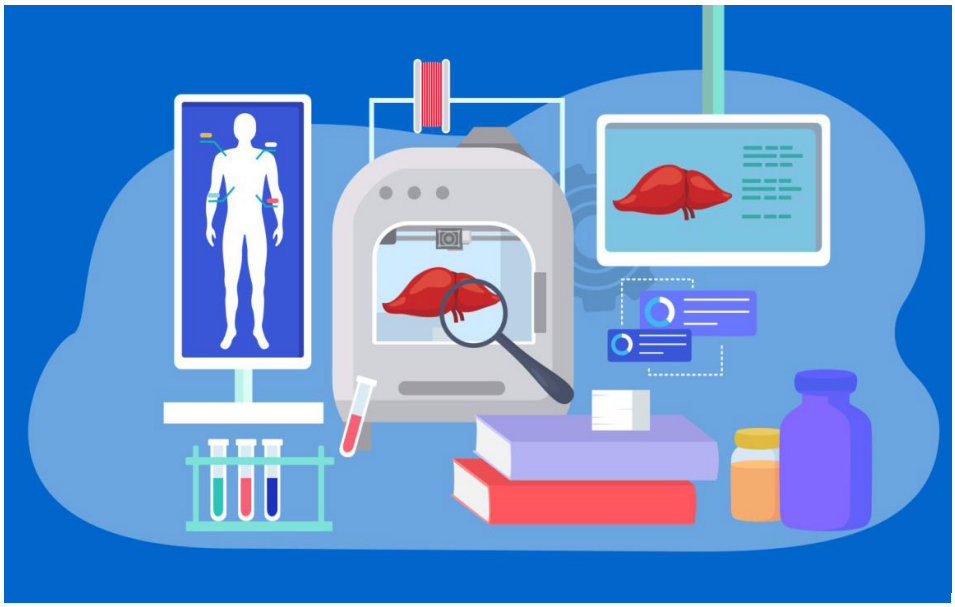

Situación en América Latina

Datos clave

¿Qué es un trasplante de órganos?

Procedimiento médico que reemplaza un órgano enfermo con uno sano de un donante.

¿Cuáles son los principales órganos trasplantados?

Riñón, hígado, corazón, pulmones, páncreas.

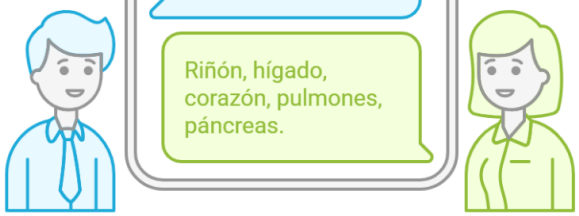

Tasa de donantes

Baja tasa de donantes en comparación con otras regiones.

Listas de espera

Listas de espera largas y desafíos en el acceso a los trasplantes.

Principales retos

- Limitada concienciación
- Dificultades en infraestructura
- Necesidad de fortalecimiento de normativa

¿Cómo fomentar la donación de órganos?

Aprender sobre la donación de órganos

Entender los beneficios de la donación

Registrarse como donante

Inscribirse en los sistemas de salud

Discutir con la familia

Comunicar la decisión de ser donante

Adaptado de Chunga, A.; Bedregal, T. & Palma, J. (2025, 27 de marzo).
Elaborado por Quenta, D. (2025).

CONFERENCISTAS

Ausberto Chunga
Jefe del Banco de Órganos y Laboratorio de Histocompatibilidad, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Perú.

Tayana Bedregal
Cirujana Pediatra y de Trasplantes, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Perú.

Julia Palma
Directora Médica Asociada del St. Jude Children's Research Hospital.

Moderador Luis Beingolea
Coordinador de áreas temáticas cáncer, ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1205552847905304

https://www.youtube.com/watch?-v=LxY03mUsw-8&t=57s

Participación en otros eventos

Durante marzo de 2025 el equipo del ORAS-CONHU brindó apoyo en la coordinación y participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos, liderados por y con otras organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina. Algunos de los eventos fueron los siguientes:

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
4-8	Sociedad para Adolescentes, Salud y Medicina (SAHM). Baltimore.	Reunión Anual - Sociedad para Adolescentes, Salud y Medicina
7	Congreso de la República.	Conferencia: Cáncer de cuello uterino.
12	Universidad del Rosario. Colombia.	Conversatorio: "¿Qué está pasando con el derecho fundamental a la salud en el marco de las nuevas políticas en salud global?".
21	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).	(PNMNNA) Octava sesión extraordinaria VIRTUAL
21	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).	Saludo vicecanciller MRE
31	Ministerio de Salud de Perú.	Reunión Autoevaluación Programa Nacional de Inmunizaciones

Nuestros *webinars* de abril de 2025

3 | Dia Mundial de la Salud "Comienzos saludables, futuros esperanzadores".

10 | Prevención Digital en Salud: buenas prácticas desde la experiencia nórdica y europea.

22 | Tu decisión marca la diferencia. Inmunización para todos.

24 | Revolucionar la salud y la seguridad: el papel de la IA y la digitalización en el trabajo. Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2025

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS

Información de países

BOLIVIA
Ministerio de Salud y Deportes
https://www.minsalud.gob.bo/

ECUADOR
Ministerio de Salud Pública
https://www.salud.gob.ec/

CHILE
Ministerio de Salud
https://www.minsal.cl/

PERÚ
Ministerio de Salud
https://www.gob.pe/minsa

COLOMBIA
Ministerio de Salud y Protección Social
https://www.minsalud.gov.co/

VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela
http://mpps.gob.ve/

© **Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue**

Dirección: Av. Paseo de la República Nº 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
http://orasconhu.org/

Para más información síguenos:

Organismo Andino de Salud
https://www.facebook.com/orasconhu/

https://www.twitter.com/@orasconhu